

GUANAJUATO, GTO., 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

[1] SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE.
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL. PRIMER PERIODO
ORDINARIO. 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2020.

SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Declaratoria de sesión solemne. 2
- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. 3
- Entrega de la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla»; de los Premios Estatales: de Ciencias «Alfredo Dugés»; a la Solidaridad Social; del Deporte; a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría «Trayectoria de Vida»; y al Periodismo, en las categorías «Trayectoria Profesional», «Conducción de noticias por radio y televisión» y «Fotografía»; así como de los reconocimientos especiales. 3
- Intervención del maestro Héctor Tinajero Muñoz,

Magistrado Presidente del
Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo del Poder
Judicial del Estado. 6

- Intervención del licenciado
Alfonso Guadalupe Ruiz
Chico, en representación del
Gobernador del Estado. 7

- Intervención del diputado
Germán Cervantes Vega,
Presidente del Congreso del
Estado. 9

- Clausura de la sesión
solemne. 10

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GERMÁN CERVANTES VEGA.

LISTA DE ASISTENCIA Y
COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-El C. Presidente: Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán mantenerse a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

Se pide a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Informo a la Asamblea que la diputada Libia Denisse García Muñoz Ledo no estará presente en esta sesión, tal como se manifestó en el escrito remitido, previamente, a esta presidencia, de conformidad con el artículo 28 de nuestra Ley Orgánica; en consecuencia, se tiene por justificada la inasistencia.

-La Secretaría: 10 de diciembre de 2020.

(Pasa lista de asistencia)

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. » Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

La asistencia es de 31 diputadas y diputados, hay quórum, señor presidente.

-El C. Presidente: Siendo **las diez horas con treinta y dos minutos**, se abre la sesión solemne.

Se instruye a la secretaria a dar lectura del orden del día.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La Secretaría: Diez de diciembre de 2020.

Orden día del día: (Leyendo)

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Declaratoria de sesión solemne.

3. Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio.

4. Entrega de la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla»; de los Premios Estatales: de Ciencias «Alfredo Dugés»; a la Solidaridad Social; del Deporte; a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría «Trayectoria de Vida»; y al Periodismo, en las categorías «Trayectoria Profesional», «Conducción de noticias por radio y televisión» y «Fotografía»; así como de los reconocimientos especiales.

5. Intervención del maestro Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

6. Intervención del licenciado Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del Gobernador del Estado.

7. Intervención del diputado Germán Cervantes Vega, Presidente del Congreso del Estado.

Es cuánto.

-El C. Presidente: La propuesta del orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados. Si desean

hacer uso de la palabra indiquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaria que, en votación económica, en la modalidad convencional, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

-La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, en votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día. Si están por la afirmativa, manifiésteno levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar la mano, por favor.

El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Esta presidencia da la bienvenida y agradece la presencia en esta sesión, del Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del Gobernador del Estado, Lic. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo; y al licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como a las personas que recibirán la condecoración, los premios estatales y los reconocimientos especiales.

Se ruega a los presentes ponerse de pie para proceder a declarar, formalmente, esta sesión como solemne, con fundamento en el artículo 147, fracción II y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE.

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, declara hoy 10 de diciembre de 2020, sesión solemne con motivo de la entrega de la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla»; de los Premios Estatales y de los reconocimientos especiales, en los términos del acuerdo emitido por esta Sexagésima Cuarta

Legislatura el pasado 3 de diciembre del año en curso.

Se pide a los asistentes seguir de pie para que se rindan Honores a la Bandera Nacional, se entone el Himno Nacional y, acto seguido, se rindan Honores para despedir a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.

-El C. Presidente: Les ruego que continuemos de pie y ofrezcamos un minuto de silencio por todas las personas que se nos han adelantado, por todas las personas que han fallecido a causa de esta pandemia COVID19; un minuto de silencio para todas las personas que han sido héroes de esta nación, de este estado; de todas las personas que dieron su vida para cuidarnos a todos nosotros.

(Se guarda un minuto de silencio)

Solicito a los asistentes ocupar sus lugares.

En razón al acuerdo aprobado por este Pleno en sesión privada de fecha 3 de diciembre del año en curso, procedemos a la entrega de la **Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla»; de los Premios Estatales y de los reconocimientos especiales;** por lo que ruego a la secretaria realice las menciones correspondientes, solicitando atentamente a quienes los recibirán, se sirvan pasar al estrado tras escuchar la mención respectiva.

ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN «MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA»; DE LOS PREMIOS ESTATALES: DE CIENCIAS «ALFREDO DUGES»; A LA SOLIDARIDAD SOCIAL; DEL DEPORTE; A LA MUJER «EMMA GODOY LOBATO», EN LA CATEGORÍA «TRAYECTORIA DE VIDA»; Y AL PERIODISMO, EN LAS CATEGORÍAS «TRAYECTORIA PROFESIONAL», «CONDUCCIÓN DE NOTICIAS POR RADIO Y TELEVISIÓN» Y «FOTOGRAFÍA»; ASÍ COMO DE LOS RECONOCIMIENTOS ESPECIALES.

-La Secretaría: **Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla» post mortem, al**

Señor Francisco Lozornio Castillo, lo recibe su nieto, Lic. Salvador Márquez Lozornio.

(Aplausos)

Premio Estatal de Ciencias «Alfredo Dugés», al ciudadano Alejandro Ernesto Macías Hernández.

(Aplausos)

Premio Estatal a la Solidaridad Social, a la ciudadana Adriana Cortés Jiménez.

(Aplausos)

Premio Estatal del Deporte al ciudadano Juan Velázquez Sandoval.

(Aplausos)

Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría «Trayectoria de Vida»; a la ciudadana Victoria Morán Aguilar.

(Aplausos)

Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Trayectoria Profesional», al ciudadano Federico Velio Ortega Delgado.

(Aplausos)

Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Conducción de noticias por radio y televisión» a la ciudadana Rita de Lourdes Zamora Martínez.

(Aplausos)

Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Fotografía», al ciudadano Mario Alfredo Armas Valadez.

(Aplausos)

Reconocimientos especiales post mortem, al ciudadano Manuel García Gallegos, lo recibe Ma. Alejandra Córdova Martínez.

(Aplausos)

Post mortem, al ciudadano Francisco García Gallegos, lo recibe Alejandrina Selene García Ortega.

(Aplausos)

Post mortem, al ciudadano Rosendo Maceira Torres, lo recibe María Isabel Segundo Hernández.

(Aplausos)

Post mortem, al ciudadano Martín Humberto Guardián Abundes, lo recibe Beatriz Vázquez Bobadilla.

(Aplausos)

Reconocimiento especial al Doctor Daniel Alberto Díaz Martínez, Secretario de Salud en el Estado de Guanajuato, y en representación de la propia Secretaría.

(Aplausos)

De igual manera, se hace un reconocimiento especial al personal de salud de la propia dependencia.

(Aplausos)

Dante Ismael García Guardado
(Aplausos)

Noé Jair Quiroz Martínez
(Aplausos)

Jorge Adair Díaz
(Aplausos)

María de la Luz Ramírez Álvarez
(Aplausos)

Alfonso Román Ramón
(Aplausos)

Montserrat Olvera Juárez
(Aplausos)

Federico María R. Martínez
(Aplausos)

Raúl Aguilar Macías
(Aplausos)

Carlos Eduardo Osorio Suárez

(Aplausos)

María del Rayo Flores Villagómez
(Aplausos)

Pablo Sánchez Gastelum
(Aplausos)

Rosalba Patricia Balcázar Merlo
(Aplausos)

Patricia Cornejo Negrete
(Aplausos)

Teresa Sánchez Pichardo
(Aplausos)

Guadalupe Ramírez Prieto
(Aplausos)

María Silvia Gutiérrez Servín
(Aplausos)

Lic. Fernando Reynoso Márquez
(Aplausos)

En representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Guanajuato, (ISSSTE), al ciudadano Doctor Ulises Cázares Calvo.

(Aplausos)

Asimismo, se hace un reconocimiento especial al personal de salud de la propia Delegación, Doctor Shauri Fuentes Duarte.

(Aplausos)

Doctor Horus Ramsés Ortega Navarro.

(Aplausos)

Doctor Luis Manuel Silva Aguilar
(Aplausos)

Doctor Roberto Rodríguez López
(Aplausos)

Doctor José Jesús Eduardo Castro González.
(Aplausos)

Doctor Luis Carlos Zúñiga Durán

(Aplausos)

Doctor Gustavo Sánchez Loza
(Aplausos)

Ríos. Doctor Jesús Manuel Talamantes
(Aplausos)

Doctora Dra. Madely Salceda Calvo
(Aplausos)

Doctora Alejandra Vázquez Ramírez
(Aplausos)

Hernández. Doctor Tirso Adrián Amarillas
(Aplausos)

Doctora Irene Cacique Cena.
(Aplausos)

Doctor Víctor Neri García Portillo.
(Aplausos)

Dr. Tomás Peralta Huitrado.
(Aplausos)

Dr. Ángel Antonio Vega Núñez.
(Aplausos)

Martínez. Dra. Ma. De La Luz Guevara
(Aplausos)

Dr. Adrián Cano Padilla.
(Aplausos)

Dra. Rosario Sánchez Navarro.
(Aplausos)

Dr. Francisco Javier Magos Vázquez.
(Aplausos)

Y COMO RECONOCIMIENTO
POSTÚMO A:

Dr. José Omar Palomino Cisneros.
(Aplausos)

C. Miguel Hernández Grimaldo.
(Aplausos)

C. María Estela Sánchez.
(Aplausos)

Ma. De La Luz Negrete Arredondo.
(Aplausos)

Muchas gracias a todo el personal
premiado en el ISSSTE.

EN REPRESENTACIÓN DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN GUANAJUATO (IMSS) AL
CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO
HERNÁNDEZ CARRILLO.

(Aplausos)

ASIMISMO, SE HACE UN
RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL PERSONAL
DE SALUD DE LA PROPIA DELEGACIÓN:

Manuel López Varela.
(Aplausos)

Antonio Valerio Farías Ríos.
(Aplausos)

Alejandro Olmos Guzmán.
(Aplausos)

Pavel Omar Carrillo Alvarado.
(Aplausos)

Ezequiel Valadez Rodríguez.
(Aplausos)

María Guadalupe Méndez Reyes.
(Aplausos)

Patricia Romano González.
(Aplausos)

Y COMO RECONOCIMIENTO
PÓSTUMO A:

Martín Belman González.
(Aplausos)

Ma. Del Pilar Martínez García.
(Aplausos)

Víctor Godínez.
(Aplausos)

Mario González Hernández.
(Aplausos)

Marco Antonio Iniestra Silva.
(Aplausos)

Luis Martín Caudillo Mendoza.
(Aplausos)

Ma. Guadalupe Ramírez González.
(Aplausos)

Maximiana García Vera.
(Aplausos)

Bertha Camacho Arenas.
(Aplausos)

¡Felicidades a todo el personal del IMSS! ¡Felicidades a todas, a todos los que han contribuido a la salud en esta gran desgracia para todo México, para todo el mundo, que es el COVID que se ha llevado tantas vidas, muchas gracias a todos los presentes y lleven nuestra felicitación y nuestro saludo de parte del Congreso del Estado de Guanajuato!

-El C. **Presidente:** Enseguida, se concede el uso de la voz al maestro Héctor Tinajero Muñoz, **Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.**

INTERVENCIÓN DEL MAESTRO HÉCTOR TINAJERO MUÑOZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



C. Mtro. Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Muy buenas tardes a todas a todos. Saludo, con mucho respeto y agradecimiento, por la invitación, al señor diputado Germán Vega Cervantes, Presidente del H. Congreso del Estado de Guanajuato.

De igual manera, saludo al licenciado Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

Saludo al diputado J Jesús Oviedo Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

De igual manera, a las diputadas y a los diputados que integran la legislatura, muchas gracias por su anfitrionía.

Asimismo, me permito saludar y felicitar al Dr. Daniel Alberto Díaz Martínez. Secretario de Salud del Estado de Guanajuato;

Al doctor Marco Antonio Hernández Carrillo, delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al doctor Ulises Cáceres Calvo, representante del delegado del ISSSTE.

¡Muchas felicidades por los galardones recibidos el día de hoy!

En la legislatura en el Congreso del Estado de Guanajuato se encuentran reflejados todos los guanajuatenses; en sus convicciones, en sus pensamientos y en sus opiniones; es un órgano plural, fiel reflejo del pensamiento de los guanajuatenses y es, precisamente en este marco plural, en este tenor, en el que la legislatura otorga reconocimientos al mérito ciudadano con la legitimidad de otorgarlos en la representación de todas y todos los guanajuatenses; premios que destacan la labor del ciudadano por acciones que se estiman relevantes en favor de su comunidad, que hacen un aporte a la ciencia, que hacen un aporte al arte y que se traducen, precisamente, en un beneficio a la colectividad; reconocimiento al que nos sumamos y que aporta precisamente un componente esencial en la recomposición del tejido social al premiar aquellos quienes, con su ejemplo, nos impulsan a todos a ser mejores cada día, nos sumamos y nos permitimos concluir que en Guanajuato existen y viven grandes personas que aportan cada día a que seamos mejores con

su ejemplo, con su dedicación y con su empeño

Felicito profundamente a los galardonados y mi reconocimiento y felicitación a todo el personal que se desempeña en la salud; es decir, médicos, enfermeras, camilleros, ¡todos aquellos quienes el día de hoy han sido galardonados y en representación de todos aquellos quienes se desempeñan en los servicios de la salud; ¡muchas gracias!, muchas felicidades por este galardón y mi más profundo agradecimiento por su entrega, por su dedicación, por su servicio y tenacidad en cuidar la salud de todas y todos; ¡muchas felicidades!

-El C. Presidente: Muchas gracias.

Muchas gracias, Magistrado Presidente.

Acto continuo, se concede el uso de la palabra al Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.



Lic. Alfonso Guadalupe Ríos Chico:
Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Dip. Germán Cervantes Vega,
Presidente del Congreso del Estado de Guanajuato.

Magistrado Héctor Tinajero Muñoz,
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato .

Diputadas diputados que integran la 64ª legislatura.

Ciudadanas y ciudadanos que este día son reconocidos.

Quiero saludar a los funcionarios estatales y federales, a los guanajuatenses que sigue la transmisión de esta sesión a través de redes sociales.

Con la honrosa representación del gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, participo con gusto en esta sesión solemne con motivo de la entrega de la condecoración Miguel Hidalgo y Costilla y los Premios Estatales, reconocimientos que otorga el Poder Legislativo en cumplimiento de lo que establece la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato. Estas distinciones representan el más alto sentido de gratitud hacia quienes se destacan por su labor en beneficio de la sociedad; son, sin duda alguna, un homenaje las conductas de vida ejemplares, a servicios prestados en beneficio de la sociedad; a logros que trascienden en diferentes terrenos del quehacer humano y de la vida en comunidad. Estos galardones enaltecen los valores que dan soporte a la vida social y reconocen las aportaciones que han hecho destacados miembros de la comunidad en favor del desarrollo integral de Guanajuato; por ello y compartiendo el sentimiento de gratitud de la sociedad guanajuatense, desde el Poder Ejecutivo nos sumamos a la decisión asumida por esta Soberanía. La condecoración Miguel Hidalgo y Costilla, máximo galardón que otorga el Poder Legislativo, rinde homenaje post mortem a don Francisco Lozornio Castillo, ciudadano leonés quien se destacó por su espíritu emprendedor y por su apoyo al desarrollo social; impulsor de la modernización de la industria del calzado, promotor del deporte y de obras de beneficio social; el nombre y la memoria de don Francisco Lozornio siguen presentes a través de sus incontables acciones y donaciones para proyectos educativos y de salud.

El Premio Estatal de Ciencias Alfredo Dugés en un digno receptor, en el doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández. El doctor Macías es reconocido como un investigador en el campo de infectología y prestó invaluable servicios en la atención y combate de influenza H1N1 en México en los años 2009 y 2010; además de ser un

referente en la información relacionada con la pandemia del COVID-19.

El Premio Estatal a la Solidaridad Social lo recibe merecidamente Adriana Cortés Jiménez, con 35 años de experiencia en organizaciones de la sociedad civil, participante en Consejos Ciudadanos a nivel nacional e internacional, refrenda su compromiso social con la Fundación Comunitaria del Bajío que hoy atiende a comunidades imaginadas, con rezago social y migración, apoyando su incorporación al desarrollo integral.

El Premio Estatal del Deporte lo recibe el destacado atleta Juan Velázquez Sandoval. Sus logros deportivos y triunfos en competencias y eventos nacionales e internacionales, así como su actuación relevante en la promoción y defensa de los derechos humanos de los atletas máster lo hacen digno ganador de este reconocimiento.

El Premio Estatal a la mujer Emma Godoy Lobato, en la categoría Trayectoria de Vida, es otorgado a Victoria Morán Aguilar; toda una vida dedicada a los demás a través del ejercicio de la enfermería; un reconocimiento a su gran labor en esta noble profesión con una vocación que ha llevado a ocupar cargos directivos en la Academia y al ser coautora en material bibliográfico para la formación de las nuevas generaciones.

Los Premios Estatales al Periodismo también tienen dignos receptores en las personas de Federico Velio Ortega Delgado, en la Categoría Trayectoria Profesional; Rita Lourdes Zamora Martínez en la Categoría de Conducción de Noticias por Radio y Televisión y Mario Alfredo Armas Valadez, en la categoría de Fotografía; ella y ellos contribuyen con su trabajo diario al desarrollo cívico, político de la sociedad guanajuatense, ejerciendo el derecho a la libertad de expresión plasmada en sus actividades informativas.

El Poder Ejecutivo se suma, también, a los reconocimientos especiales que esta 64ª legislatura ha decidido otorgar, en esta ocasión, a Manuel García Gallegos, Francisco García Gallegos, Rosendo Maceira Torres y

Martín Humberto Guardián Abundes, periodistas que, lamentablemente, fallecieron a causa de la pandemia.

A la atleta guanajuatense Laura Esther Galván Rodríguez, también conocida como la Gacela de la Saucedá, por su disciplina, su entrega y constancia para lograr triunfos significativos en competencias internacionales.

De manera muy especial al personal médico, de enfermería, de laboratorios; camilleros que integran los equipos de atención a las y los pacientes con COVID19 pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado, al Secretario de salud Daniel Díaz, así también como a las delegaciones estatales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por sus méritos relevantes, profesionalismo y esmero en la atención durante esta pandemia.

Soy portador de la felicitación y el reconocimiento del Gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo a todas y cada una de las personas que reciben estos premios; el Gobernador y ha pedido que les exprese el agradecimiento por las significativas aportaciones que han hecho cada quien, en su ámbito, para que Guanajuato sea hoy grandeza de México.

Amigas y amigos, somos un pueblo con carácter y determinación, dispuesto siempre a trabajar duro para mejorar nuestras condiciones de vida; sabemos hacer equipo para convertir los resultados en oportunidades; hoy nos sentimos orgullosos de estas personas premiadas a quien reciben el reconocimiento por una labor que trasciende al ámbito personal para enriquecer el desarrollo de nuestra comunidad.

¡Enhorabuena a las y los ganadores de la Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla y de los Premios Estatales 2020; su esfuerzo ya es parte del orgullo guanajuatense; ¡gracias por sus aportaciones al desarrollo y a la grandeza de Guanajuato! ¡Enhorabuena y que tengan todos muy buen día!

-El C. Presidente: Esta presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.



C. Dip. Germán Cervantes Vega: Con su venia diputadas y diputados de esta honorable Soberanía. Muy buenos días.

Licenciado Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

Licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

Diputado J Jesús Oviedo Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Guanajuato.

Doctor Daniel Alberto Díaz Martínez, Secretario de Salud del Estado de Guanajuato.

Doctor Marco Antonio Hernández Carrillo, Delegado del IMSS.

Doctor Ulises Cázares Calvo, Representante del Delegado del ISSSTE.

Representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores que nos siguen por las distintas redes sociales.

Reconocer significa identidad, reencuentro con uno mismo y sus semejantes que han emprendido acciones y obras que constituyen el reflejo y

reencuentro de uno mismo como sujetos de cambio; de lo que hemos sido, somos y queremos ser; cuya trascendencia vincula el carácter ético de las personas con el carácter político de los pueblos; el pueblo de Guanajuato no es la excepción, así lo confirma esta sesión solemne para la entrega de la Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla y los Premios Estatales 2020, de la cual las diputadas y los diputados de esta 64ª legislatura, junto con los titulares y representantes de los poderes públicos del Estado, hemos concurrido a este recinto del Poder Legislativo para reconocer, de cara a la sociedad, los méritos y las virtudes cívicas de los guanajuatenses, fundamentalmente a dar testimonio de la excelencia del espíritu humano.

Este especial y significativo evento que hoy llevamos a cabo en esta Casa del Diálogo, fundado en el artículo 63, fracción 25 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y en la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato, reconoce el mérito de los ciudadanos guanajuatenses al condecorar a las mujeres y los hombres más ilustres que con su ejemplar trayectoria y entrega, sin igual, han dado cuenta de lo sublime, lo bello y lo heroico de la acción humana, colocando al estado de Guanajuato en una posición eminente.

A nombre de mis compañeras y compañeros diputados del Congreso del Estado. quiero expresar nuestras cálidas felicitaciones y reconocer el esfuerzo y entrega de quien hoy resultan galardonados y premiados por sus méritos cívicos; trabajo, cultura, arte, deporte y periodismo, en sus distintas categorías; fundamentalmente, quiero manifestar nuestra sincera gratitud y reconocimiento especial a las personas que han contribuido a la grandeza de Guanajuato; nuestra sincera felicitación a quienes forman parte de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a quienes recibieron Grado Cruz por su desempeño y entrega desinteresada durante la emergencia sanitaria provocada por el virus del COVID19 en nuestro estado.

Guanajuato es tierra en la que se han forjado hombres y mujeres de valía, muestra de ello es este grupo de conciudadanos que, desde sus distintos quehaceres, han puesto de relieve el nombre de Guanajuato; todos ustedes no sólo tienen el aprecio y reconocimiento de los poderes públicos del Estado, sino de la sociedad guanajuatense; el reconocimiento es el mejor estímulo que nos permite continuar creciendo, que nos consiente continuar nuestro camino, culminar objetivos y emprender nuevos retos; no tenemos la menor duda que estarán a la altura de las circunstancias porque ustedes continuarán dando lo mejor de sí, dedicando sus vidas a orientar y ayudar al prójimo con solidaridad, sacrificio, tesón y trabajo; valores apreciados que los distinguen. Hace un momento me decía la diputada Magdalena Rosales, *»¡perdón, presidente, presidente por salirme del protocolo o del guion, pero cuando hay un mensaje de solidaridad y cuando ese mensaje sale del corazón, no hay protocolos ni guiones que valgan!»* y hoy aprovecho también esta oportunidad de estar con los héroes del hoy, con los héroes del presente; hoy para todos ustedes mi reconocimiento y agradecimiento; han hecho una labor indispensable para poder salvar muchas vidas, para poder salvar el pueblo de Guanajuato; hoy yo quiero felicitarlos, a título personal, y a nombre de todos mis compañeros los diputados y también agradecer a cada uno de sus familiares porque nos los han prestado para dar lo mejor para Guanajuato; ¡de verdad muchas gracias! ¡muchas gracias a todos los médicos, enfermeras, a todos los que se dedican a esta gran e importante labor para Guanajuato! ¡gracias y muchas bendiciones para todos!

-La Secretaría: Señor presidente, me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

[2]CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE

-El C. Presidente: Se levanta la sesión solemne y se agradece a los asistentes su presencia en este acto.

Asimismo, se pide a las personas que recibieron la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla», los Premios Estatales y los Reconocimientos Especiales, pasar al frente para la toma de la fotografía oficial.

Asimismo, se comunica a las diputadas y a los diputados que, enseguida, dará inicio la sesión ordinaria.



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
 Dip. María Magdalena Rosales Cruz
 Dip. José Huerta Aboytes
 Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
 Dip. Vanesa Sánchez Cordero
 Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
 Dip. Juan Elías Chávez
 Dip. Jaime Hernández Centeno

**Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. José Ricardo Narváez Martínez**

**El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez**

**Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Martina Trejo López

**Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero**

[2] (Duración: 1:52:28)